

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
AGROCATERING Y SERVICIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Junio de 2013, a las quince horas, en las oficinas de la compañía AGROCATERING Y SERVICIOS S.A. , ubicadas en la calle de los Conquistadores S1097 y Av. Interoceánica , Parroquia de Puenbo, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra presente el 100% del Capital Social, equivalente a 10.000 Participaciones sociales representado por:

- a) La Sra. Suárez Justiniano Carmen, propietaria de 6.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América.
- b) El Sr. Baquero Gonzales Francisco Xavier, propietario de 2.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América.
- c) El Sr. López Dávila Luis Aníbal John, propietario de 2.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión la Sra. Suarez Justiniano Carmen y actúa como secretario el Sr. Baquero Gonzales Francisco Xavier en sus calidades de Gerente General y Presidente respectivamente.

La presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día lo siguiente:

- 1) Informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2012.**
- 2) Conocimiento y aprobación de las Cuentas, Balance General por el Ejercicio Económico del 2012.**
- 3) Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales por el Ejercicio Económico del 2012.**

Se da inicio a los puntos aprobados, a saber:

- 1) Informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2012.**

Se concede la palabra a la Gerente General, quien dice que se ratifica en lo expresado en su informe escrito, y es su intención que en el próximo Ejercicio Económico de la compañía pueda seguir creciendo en sus ventas y cumpliendo las metas que se a propuesto.  
Se aprueba y se concluye con el presente punto del orden del día.

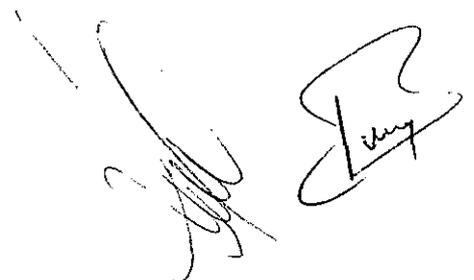
- 2) Conocimiento y aprobación de las Cuentas, Balance General por el Ejercicio Económico del 2012.**

Luego de que han sido revisados los documentos presentados por la señora Contadora, correspondiente a las Cuentas de Balance General, Balance de Resultados y Estados Financieros de la empresa desde el 01 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre de 2012, los socios aprueban en su totalidad, dándose por concluido este punto.

- 3) Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales por el Ejercicio Económico del 2012**

La Gerente General da a conocer el resultado del presente ejercicio económico, una perdida, misma que es justificada por ser el año de inicio de la empresa.

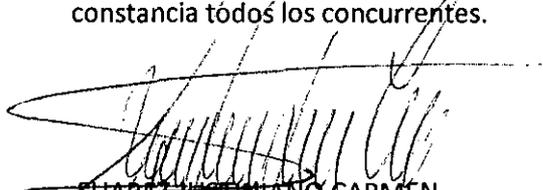
Encontrándose los socios de acuerdo, lo aprueban y se da por terminado el presente punto.



Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión a las dieciséis horas, dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, si modificaciones a su texto.

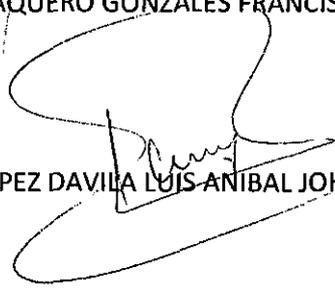
Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Universal de Socios, firmado para constancia todos los concurrentes.



~~SUÁREZ JUSTINIANO CARMEN~~



BAQUERO GONZALES FRANCISCO XAVIER



LOPEZ DAVILA LUIS ANIBAL JOHN